

DOSSIER

ARQUITECTURAS DEGENERADAS



Andrés Piña. La tribuna de la desnudez (detalle). 2022

**DISEÑO Y ESTUDIOS DE GÉNERO:
EXPERIENCIAS DE PENSAMIENTO CRÍTICO
DESDE EL CAMPO PROYECTUAL EN LA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**DESIGN AND GENDER
STUDIES: CRITICAL THINKING AND PROJECT MAKING AT THE
UNIVERSITY OF BUENOS AIRES**

Cátedra Flesler
FADU - UBA

Equipo docente de Diseño y Estudios de Género

Contacto: <https://dyegblog.wordpress.com>

RESUMEN**PALABRAS CLAVE***Diseño**Género**Pedagogía feminista**Institucionalización**Cuidados*

Este artículo aborda la experiencia de la asignatura "Diseño y Estudios de Género" (DyEG) en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, desde su creación en 2017 hasta la actualidad. La propuesta explora los vínculos entre arquitectura, diseño y estudios de género, planteando una pedagogía feminista basada en la apertura, la transdisciplinariedad y el cuidado. La metodología del trabajo combina análisis institucional, estudio de caso y revisión crítica de proyectos pedagógicos y de extensión desarrollados por la cátedra. Se analizan experiencias concretas como la creación del primer baño sin distinción de género de la UBA y diversas intervenciones en el espacio universitario que visibilizan temáticas sexo-genéricas. Asimismo, se presentan proyectos de investigación y transferencia orientados a la transformación institucional desde una perspectiva de género. El artículo concluye que la institucionalización de políticas feministas en la universidad pública es un proceso inestable y en disputa, pero necesario para la transformación estructural de los espacios académicos y sus prácticas.

ABSTRACT**KEYWORDS***Design**Gender**Feminist pedagogy**Institutionalisation**Care*

This article examines the experience of the course "Design and Gender Studies" (DyEG) at the Faculty of Architecture, Design and Urbanism, University of Buenos Aires, from its inception in 2017 to the present. It explores the intersections between architecture, design, and gender studies through a feminist pedagogical framework based on openness, transdisciplinarity, and care. The methodology combines institutional analysis, case study, and a critical review of pedagogical and outreach projects developed by the teaching team. Key experiences include the creation of UBA's first gender-neutral bathroom and various university space interventions that make gender and sexuality issues visible. The article also presents research and community outreach projects aimed at institutional transformation from a gender perspective. It concludes that the institutionalisation of feminist policies in public universities is an ongoing and contested process, yet essential for the structural transformation of academic spaces and their practices.

Introducción

Este artículo propone hacer foco en la experiencia de la asignatura Diseño y Estudios de Género (DyEG) en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Este proceso iniciado en 2017 –con sus desafíos, tensiones y resistencias– da cuenta que el horizonte de una enseñanza feminista en el campo de la arquitectura y del diseño exige la consolidación de lazos y compromisos de la totalidad de la comunidad universitaria (autoridades, docentes, estudiantes y no-docentes).

DyEG es producto del contexto de comienzos de este siglo, donde la visibilización de nuevos sujetos de derecho por fuera del sistema heteronormativo dio lugar a investigaciones y proyectos del campo del diseño informados por los estudios *queer*, el giro afectivo y el feminismo post-estructuralista. Este enfoque desestabilizó los conceptos de mujer y varón para mostrar de qué manera la realidad socio-cultural los sujeta discursivamente, produciendo sus cuerpos en y dentro de las categorías de sexo binario, originario y naturalizado (Butler, 2007 [1990]).

Desde un comienzo el equipo de cátedra se propuso tomar distancia de posturas *biografistas* (la vida y obra de mujeres diseñadoras y arquitectas) o de análisis centrados en las características estéticas y formales de la obra realizada por mujeres, para focalizar en abordajes que problematicen la manera en que las prácticas arquitectónicas y de diseño contribuyen a la configuración de espacios de inclusión y exclusión cultural, sentidos preferentes sobre la masculinidad y la feminidad, relaciones de apropiación e identificación con los lugares, entre otras dimensiones (Salen, 2001; Canli, 2014; Prado, 2014; Durán *et al*, 2020a, 2020b; Flesler, 2015, 2019, 2020). Desde esta perspectiva, el enfoque de género adoptado por la asignatura DyEG no se ocupa exclusivamente de las mujeres y su producción, sino que propone pensar las condiciones de formulación de los proyectos y el modo en que lo diseñado funciona como proceso significativo.

En ese sentido surge la necesidad de repensar las categorías desde las cuales se diseña y se enseña la arquitectura y otras disciplinas proyectuales en la universidad. Como hemos señalado en trabajos anteriores (Flesler, 2019), interesa enfocarse en el *significado* de una práctica mediante la que cierta identidad se constituye, y no en los atributos tradicionalmente asociados con los sujetos de esa práctica en sí. Interesa resignificar *lo diseñable* en el sentido que Marc Angenot (2010) habla de *lo decible y lo pensable*: el conjunto de las diversas normas e imposiciones que operan contra lo marginal y lo aleatorio, indican los temas aceptables e, indisociablemente, las maneras tolerables de tratarlos. En otras palabras, creemos firmemente que lo diseñado no representa bien o mal identidades genéricas, sino que trabaja para construir y estructurar el significado del género, es decir, que lo diseñado participa en la construcción respecto de qué significan las diferentes identidades de género en un contexto histórico y geográfico concreto.

Con el objetivo de propiciar el cruce entre arquitectura, diseño y los estudios de género, la asignatura pretende ser un espacio que discuta privilegios y desigualdades desde el campo proyectual, es decir, desde el proceso de materialización de un proyecto. La propuesta es enseñar un diseño basado en la porosidad de los bordes entre dualidades como materialidad/representación, adentro/afuera, privado/público y cuerpo/objeto. Aquello que es diseñado en base a estos binarismos instala modos heteronormativos de producción de sentido y subjetividad. Algunas preguntas guían cotidianamente el trabajo en el taller: ¿cuáles son las condiciones de posibilidad que habilitan ciertas representaciones y vuelven impensable otras? (Butler, 2007 [1990]), ¿cómo se organizan y utilizan el espacio y los objetos en relación al género y las sexualidades? ¿existe un "usuario" sin una identificación sexual y genérica legible? ¿Son todas las identidades genéricas igualmente bienvenidas en el espacio público? ¿Quiénes portan el privilegio de ser leídos como "normales"?

Si se considera a las instituciones de enseñanza del diseño y la arquitectura como deudoras del sistema heteronormativo, entonces no sólo debemos pensarlas como

matrices de exclusión, sino también desde su capacidad de resignificación y negociación y su posibilidad de que futuras generaciones cambien las reglas. Precisamente desde este último punto es que surge el proyecto de un espacio en el que reflexionar sobre el cruce entre el campo proyectual y los estudios de género: la asignatura DyEG, una experiencia que en su origen fue inédita en Latinoamérica.



Figura 1: Identidades. Chervin - Salama - Almogris - Tarris. Juego didáctico orientado a la enseñanza de ESI en nivel primario. Trabaja la construcción identitaria a partir de piezas intercambiables imantadas que permiten su construcción y reconfiguración (Texto de lxs autorxs).

La experiencia en el contexto de una universidad masiva

En 2021, la UBA celebró su bicentenario. Se trata de la universidad más grande de la Argentina y una de las más importantes y prestigiosas de Latinoamérica y del mundo dada

su calidad académica. Está co-gobernada por los tres claustros que la componen (profesores, graduados y estudiantes), es pública, gratuita y de acceso irrestricto, lo cual la convierte en una universidad con perfiles socioeconómicos heterogéneos y un alto grado de involucramiento y movilización política.

Como ha sido señalado en trabajos anteriores (Blanco, Flesler, Spataro, 2021), desde 2015, tanto el gobierno colegiado universitario (denominado Consejo Superior) como las conducciones de cada una de las trece facultades de la UBA y el resto de sus dependencias tales como escuelas medias, hospitales y centros culturales, han comenzado a implementar estrategias institucionales que tienen por objeto incidir en las relaciones de género en la cotidianidad universitaria y en los modos de habitar los espacios de estudio, investigación y trabajo. Como resultado del accionar del activismo estudiantil desde inicios del presente siglo (Blanco, 2014) y del trabajo de más larga data de académicas feministas (Barrancos, 2019; Grammático, 2019), movimientos feministas y de la disidencia sexo genérica han motorizado una “agenda de género” que ha incidido particularmente en tres dimensiones: la primera fue la puesta en acto de protocolos de actuación para mitigar y erradicar las violencias sexistas en el ámbito universitario argentino (En la UBA, a partir de una demanda estudiantil en el Consejo Superior, se sancionó en diciembre de 2015 el *Protocolo de Acción Institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual*). A su vez, esta agenda viene abogando por mecanismos para transversalizar la perspectiva de género en los saberes y finalmente se han fomentado cambios en la espacialidad universitaria (creación de lactarios, baños sin distinción de género, etc.). Si bien estas tres dimensiones han sido implementadas en diferentes facultades, en este artículo se hará foco en la FADU, ámbito de creación de la asignatura DyEG.

La FADU reúne las carreras de Arquitectura, Diseño gráfico, Diseño Industrial, Diseño del Paisaje, Diseño de Indumentaria, Diseño Textil y Diseño de Imagen y Sonido, además de una vasta oferta de posgrado e institutos de investigación. Actualmente

concentra una de las poblaciones de estudiantes, docentes y no docentes más grandes de la UBA. En este contexto de diversidad de perfiles y de gran cantidad de estudiantes surgió en 2017 la necesidad imperiosa de crear la Unidad de Género desde donde se han impulsado diversas políticas de género¹. Si bien la urgencia estaba dada para el despliegue de estrategias para la intervención y abordaje de las violencias sexistas, también se abocó a otras iniciativas (cursos de formación estudiantil, docente y para trabajadores no docentes) y actividades de extensión en torno a las perspectivas de género, la creación de espacios para la promoción de derechos sexuales y reproductivos, la producción de datos sobre las violencias. Asimismo la dimensión espacial fue abordada con diferentes experiencias entre las cuales se destacan la modificación de los tradicionales baños binarios por otros “sin distinción de género (Flesler, 2020 y Blanco, Flesler, Guevara, Lareo, 2023), la inclusión de lactarios, juegotecas y espacios de cuidado, la organización de intervenciones artístico-políticas en el espacio, entre otras acciones.

Por último, es en el contexto de las demandas por la transversalización de la perspectiva de género en los contenidos que se explica el surgimiento de la asignatura DyEG. Si bien su Profesora Titular venía trabajando estos temas desde hace larga data en FADU², fue la habilitación de políticas públicas de la agenda feminista la que dispuso las condiciones de posibilidad para la aprobación de un concurso público y abierto de una asignatura de estas características.

¹ Fue creada durante el decanato del Arq. Luis Bruno y estuvo a cargo de Griselda Flesler (2017-2022).

² Griselda Flesler inició su investigación sobre Diseño y Estudios de Género en el año 2003 en su tesis de posgrado, asimismo a partir de ese año comenzó a dar una clase teórica sobre el tema en la materia de grado cuya titular era Leonor Arfuch para la carrera de Diseño Gráfico. En 2008, participó en la Biental Latinoamericana de Tipografía con temas referentes al género y la tipografía, tema con el que ganaría su beca de Maestría. En 2013, propuso la temática para un curso de posgrado en FADU-UBA que se inició con 5 estudiantes y para el 2020 alcanzó la cifra de 80 estudiantes de Argentina y diversos países de Latinoamérica y Europa.

Las tres dimensiones mencionadas sólo pueden ser entendidas en un contexto de impulso político acompañado por los diferentes claustros de la facultad, aunque esto no ha sido sin resistencias y objeciones.

Disciplinas proyectuales y pedagogía feminista

EN BÚSQUEDA DEL CULO "IDEAL"

¿Qué sucede cuando no se tiene en cuenta la diversidad corporal?

SOBRE EL PROYECTO

Propuesta
La pieza audiovisual muestra cómo el banco busca un "culo ideal" cuadrado (inexistente) destacando así la desconexión entre el diseño estandarizado y las realidades corporales de las personas usuarias.

Objetivo
Buscamos cuestionar el diseño del banco de FADU, y evidenciar que está orientado hacia un sujeto "neutro" y hegemónico.

TONO
Optamos por un enfoque irónico al mostrar los diferentes cuerpos que el banco rechaza, resaltando la ridículo de la situación.

TEXTOS

MAFFIA
LO QUE NO TIENE NOMBRE

FLESLESLER
FUNDIR EL GÉNERO

FLESLESLER, DURAN Y MORETTI
ESPACIOS MARCADOS

RICHARD
GÉNERO

STORYBOARD

DY DISEÑO Y ESTUDIOS DE GÉNERO
FLESLESLER / FADU / UBA

PODCAST
Ismael - Paloma

SOBRE EL PROYECTO
Enriquez Abril - Freijedo Julieta
Montes Anabella - Paez Gabriela

Figura 2: En búsqueda del culo "ideal". Enriquez - Freijedo - Montes - Paez. El proyecto tiene como objetivo principal visibilizar que el diseño del banco de la FADU está orientado exclusivamente hacia un sujeto neutro y hegemónico, ignorando la diversidad de cuerpos y necesidades de las personas usuarias (Texto de lxs autorxs).

DyEG se inicia en 2017 como asignatura optativa para todas las carreras de la FADU y es una de las primeras asignaturas de este tipo en Latinoamérica. Esto provocó un gran

impacto en la comunidad. Desde su inicio, se han inscripto más de dos mil seiscientos estudiantes, siendo una de las materias optativas con mayor circulación de estudiantado.

Partiendo de la premisa de que la perspectiva feminista no es solo un contenido a impartir sino también –y quizá fundamentalmente– una práctica, la asignatura no escinde forma de contenido. En este sentido, la pedagogía de la asignatura toma tres pilares fundamentales: la apertura, la transdisciplinariedad y los cuidados. La asignatura ha aplicado una política de apertura en el ejercicio de convocar habitualmente profesores/as invitados/as, tanto pertenecientes a la facultad como a otras instituciones del país y del exterior, con trayectoria docente y de investigación en la temática. También, desde su conformación, el equipo docente al igual que la bibliografía dan cuenta del carácter transdisciplinario constitutivo de la asignatura.

Finalmente la cátedra trabaja en el marco de una política de cuidados, en el sentido de una dimensión afectiva entre docentes y estudiantes, promoviendo la escucha y el intercambio en un marco de respeto y procura de un clima de bienestar. Acordamos con bell hooks (1994) que no hay mucha enseñanza o aprendizaje apasionado en la educación superior hoy en día. Permitir que el sentimiento de cuidado y amor en el aula se expanda y contenga a todos va contra la concepción privatizada de la pasión y la vuelve una práctica política.

Los trabajos desarrollados por estudiantes ensamblan herramientas conceptuales y estrategias políticas de los estudios *queer* para pensar los enunciados, los objetos y los espacios diseñados. Es un enfoque que intenta subvertir los estereotipos culturales utilizados para dar sentido a las diversidad de identidades sexo-genéricas.

A lo largo de los nueve años de experiencia, se han desarrollado diferentes marcos desde los que se elaboró la consigna para el trabajo práctico grupal. Se destaca en particular el desarrollado a partir del estudio del conjunto de leyes nacionales argentinas que en las últimas décadas han ampliado derechos sexuales y de géneros (como por ejemplo la Ley de Parto Humanizado (N° 25.929), la Ley de Identidad de Género (N°

26.743) o la Ley de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (N° 27.610). El diseño resulta en estos casos un dispositivo que permite acortar la brecha entre la legalidad y la legitimidad social.

Los proyectos resultantes dan cuenta del carácter interdisciplinar que caracteriza a DyEG: audiovisuales, espaciales, gráficos, objetuales y textiles. El trabajo grupal permite la discusión y elaboración de los conceptos y discusiones trabajados en la asignatura. En la etapa de correcciones se promueven espacios de discusión entre pares lo que fortalece los vínculos del grupo y enriquece el proyecto final de cada equipo.

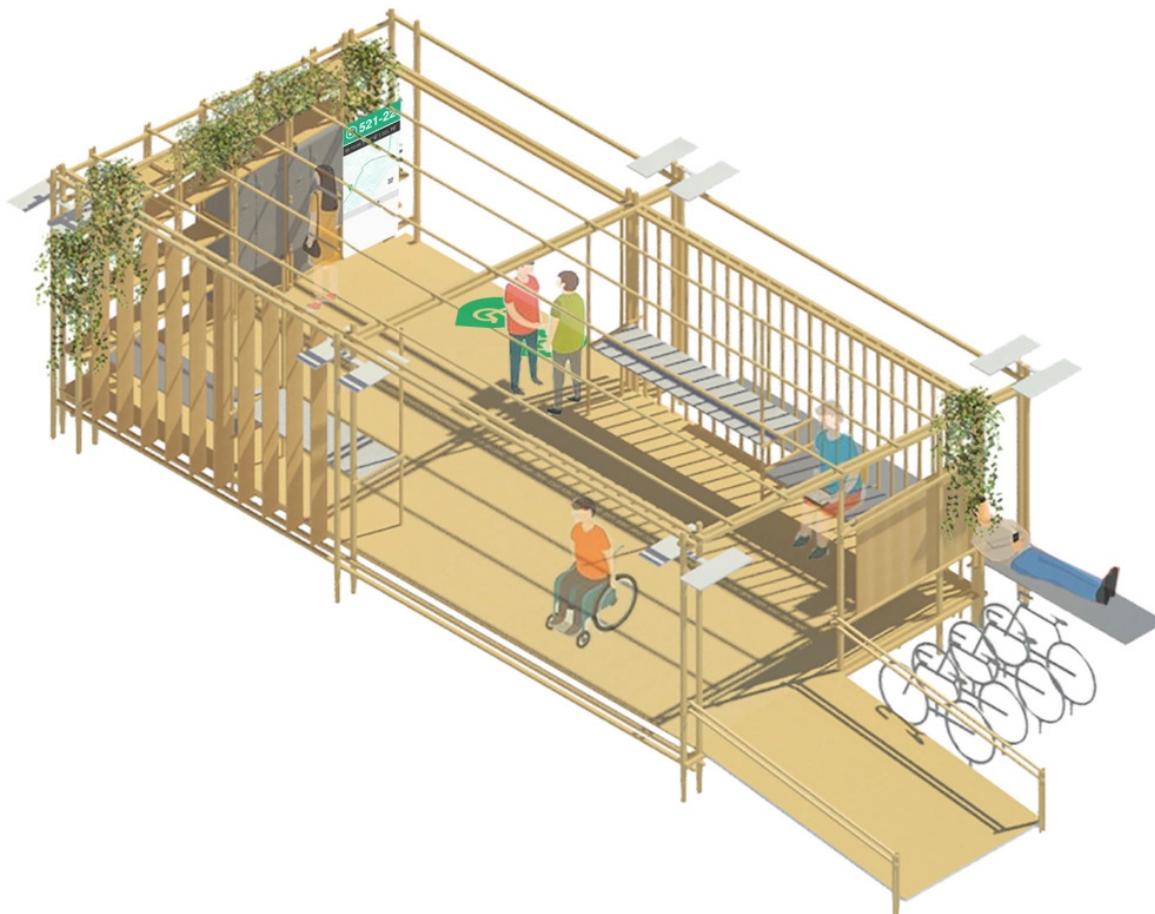


Figura 4: Bancar la parada. Maiztegui - Suárez Baccaro - D'Alú. Planteamos el rediseño de una parada de colectivo, siendo una experiencia cotidiana frecuentada por todes pero restringida para algunos cuerpos (Texto de lxs autorxs).

Cuando el género sale del taller: disputas en el espacio universitario

Además de la introducción de la asignatura como parte de la currícula, la cátedra de DyEG tuvo un rol muy importante en otras acciones realizadas en la facultad

acompañando un clima de época social que trascendía, pero que impactaba fuertemente en el ámbito universitario.

Una de estas acciones es la creación del baño sin distinción de género en el edificio de la FADU en 2017. DyEG colaboró en el diseño de la señalización. Con el objetivo de evitar efectos “guetificantes”, se diseñó una señalética acorde al sistema pictográfico ya existente. Diseñada por Ismael Menegolla –ex estudiante y actual docente de la cátedra– se utilizó el mismo lenguaje que el de los baños binarios aunque en el caso de este baño se deconstruyeron las figuras habituales masculinas y femeninas (Flesler, 2020; Blanco, Flesler, Guevara, Lareo, 2023). Su inauguración tuvo repercusión no sólo en la facultad y el resto de la UBA, sino que también fue una noticia recogida por los medios masivos de comunicación y la pieza gráfica fue integrada a la muestra “*Del cielo a casa. Conexiones e intermitencias en la cultura material argentina*” en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires (MALBA) en 2023. Esta notable visibilidad hizo que el acontecimiento fuera tanto celebrado como resistido.



Figura 5: Señalética diseñada por Ismael Menegolla, expuesto en la exposición “Del cielo a casa. Conexiones e intermitencias en la cultura material argentina” en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires (MALBA) en 2023.

Otra de las acciones fue la intervención en el espacio universitario que tuvo gran repercusión y se dio a cabo en el marco de la Bienal de Diseño de FADU en 2018. La cátedra de DyEG convocó al Colectivo Gráfico Onaire con la propuesta de generar un mural sobre la violencia de género y la discriminación por orientación sexual en el ámbito universitario. Con gran participación de estudiantes y docentes se diseñó una pieza colectiva común donde se unieron las visiones de cada participante en una sola composición. Dicha construcción finalizó en un gran mural que fue instalado en una de

las paredes del acceso principal de la facultad. También esta acción fue resistida por parte del claustro docente de la facultad, lo cual se tradujo en la disputa por el lugar de ubicación del mural. Luego de permanecer un tiempo en un lugar visible de la facultad, fue removido y, por insistencia del equipo de cátedra, fue vuelto a colocar, ahora en una pared con menos visibilidad. Este hecho, propio de las tensiones institucionales, es ilustrativo del alto costo que implica “hacer espacio” a las políticas feministas en la universidad. La disputa por el espacio material, también es una disputa por el espacio simbólico.

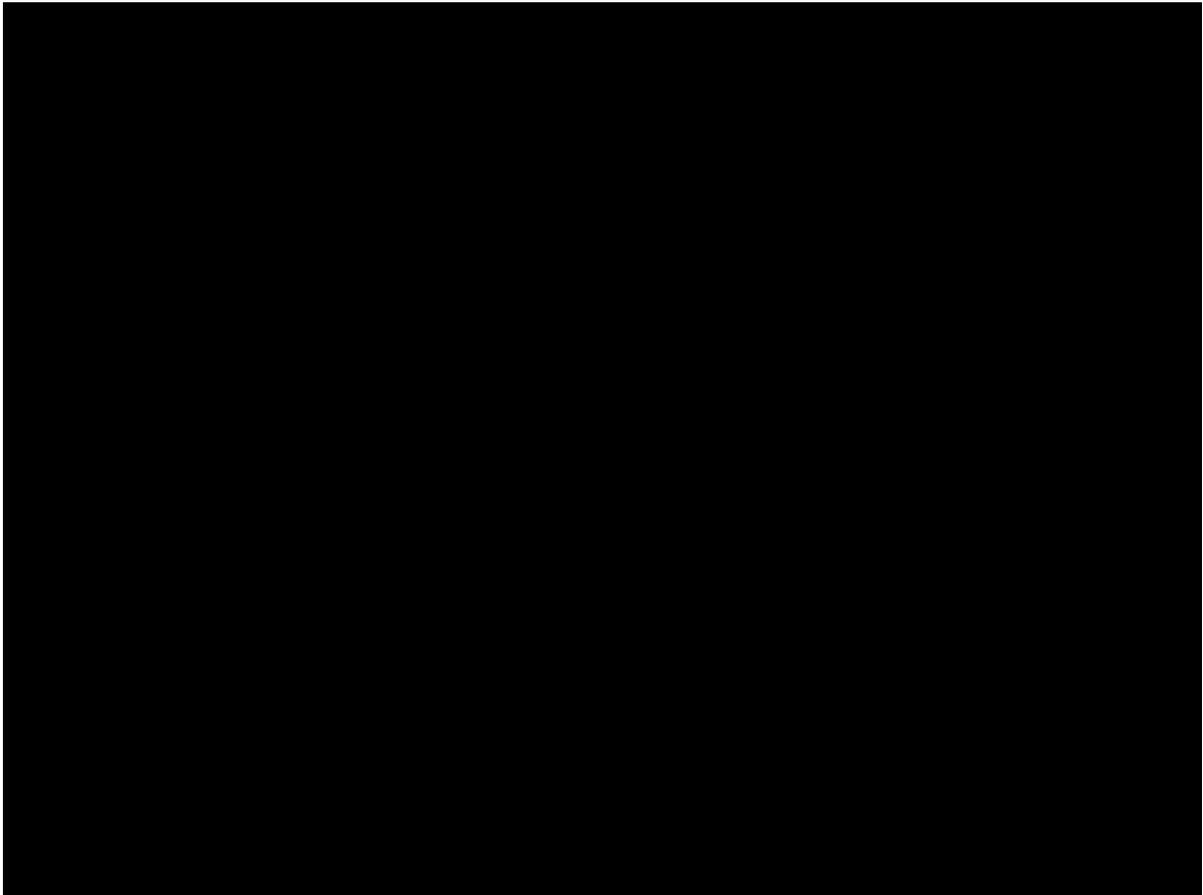


Figura 6: Jornada comunitaria de trabajo junto al Colectivo Gráfico Onaire

De la universidad a la comunidad

En los últimos años, la experiencia adquirida hizo que el equipo de cátedra construyera lazos académicos y profesionales que permitieron diseñar diferentes proyectos de investigación. Uno de ellos es un trabajo en conjunto con investigadores de diferentes facultades de la UBA y de la UAM de México a partir de una convocatoria de la Carleton University de Canadá. El proyecto *Designing and redesigning university space from a gender perspective. A Case Study of University of Buenos Aires Campus* (2015-2020) (dirigido por Carolina Spataro y co-dirigido por Griselda Flesler) estuvo interesado en estudiar la sociabilidad en el espacio universitario en Ciudad Universitaria de la UBA, en el contexto de la agenda feminista y de diversidades. Su objetivo fue analizar las formas de uso y apropiación de los espacios universitarios cotidianos y las iniciativas, demandas y estrategias de transformación de los diferentes actores institucionales. A partir de la investigación realizada -que incluyó diversas técnicas metodológicas- se elaboraron una serie de recomendaciones a la gestión universitaria que tuvieron que ver con la importancia de realizar periódicamente campañas de comunicación para dar a conocer los espacios generizados que expliciten dónde están, cómo funcionan, para qué fines están destinados. Ello a través de actividades de sensibilización y formación destinadas a toda la comunidad universitaria para evitar la guetificación (“el lactario solo le importa a las madres”, “el baño sin distinción de género a las personas trans”, etc.) y que permitan comprender que los mismos resultan positivos y beneficiosos para la totalidad de la comunidad y no solo a quienes los utilizan específicamente.

El segundo es un proyecto que continúa en desarrollo, realizado junto al Observatorio de Género en la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires. Fue iniciado en 2020 a partir del análisis del juicio por el asesinato de la activista travesti Amancay Diana

Sacayán³ con el objetivo de proponer modificaciones a las figuras corporales que se utilizan para las investigaciones administrativas y judiciales. El proyecto busca avanzar hacia propuestas de representación de los cuerpos en su diversidad, que registren las violencias padecidas de manera sensible e inclusiva de modo de garantizar el derecho de acceso a la justicia a las personas travestis, trans y no binarias.

Durante estos años se realizaron encuentros y talleres con integrantes relevantes de diferentes ámbitos públicos: activistas trans, travestis y no binarios e integrantes de equipos forenses de la justicia y de las fuerzas de seguridad, con el objetivo de indagar en los desafíos que enfrentaban respecto a esta problemática. El tema de la investigación forma parte del proyecto de "*Diseño de prototipos para dispositivos de representación corporal en caso de travesticidios*", a cargo de integrantes de la cátedra en el Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo" (FADU-UBA).

Estos proyectos fueron y continúan siendo significativos tanto por su envergadura y por la relevancia del tema que abordan como porque los resultados de las investigaciones, exceden el diagnóstico y proponen estrategias que permitan implementar cambios concretos en la comunidad. Para el equipo, es preciso reforzar la importancia de la actividad de extensión y transferencia en un contexto en el que los feminismos tienen que defender su espacio en la Universidad Pública argentina.

³ Amancay Diana Sacayán fue una activista travesti por los derechos humanos, promotora de la Ley de Cupo Laboral Trans en la provincia de Buenos Aires, coordinadora del Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación y trabajadora del área de diversidad del Instituto Nacional Contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo INADI. Fue asesinada en octubre del 2015. En el juicio se dió intervención a la Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres (UFEM) pudiendo aplicar protocolos específicos de investigación específicos. Más información en <https://www.mpf.gob.ar/ufem/files/2020/10/Informe-Sacayan.pdf>

A modo de conclusión

En un contexto social atravesado por el clamor popular de las marchas convocadas por el colectivo *Ni una menos*, iniciadas en 2015 y por la lucha en pos de la aprobación de la ley de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, finalmente sancionada en 2020, las demandas feministas se tornaron más audibles y ganaron protagonismo en la opinión pública y en las calles. Las universidades nacionales no fueron la excepción.

En este contexto, la UBA sancionó en 2015, la aprobación del Protocolo de Acción Institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual, se inauguró el primer baño sin distinción de género de esta Universidad y se incrementó la incorporación de “perspectiva de género” en la currícula universitaria, entre otras acciones relevantes. En la FADU, a partir de 2017 se creó la asignatura Diseño y Estudios de Género –pionera en la Argentina y la región– enfocada en la articulación entre género y diseño para todas las carreras dictadas en la FADU.

Esta asignatura se planteó desde un inicio producir contenidos que debordaran los límites de los talleres, realizando acciones de extensión y transferencia universitaria que tuvieron impacto directo en la comunidad de la FADU y también de la UBA. Estas acciones convocaron a toda la comunidad y visibilizaron una temática poco trabajada en esa Facultad hasta el momento y tuvieron, incluso, repercusión mediática. Asimismo, en los últimos años, estas acciones fueron replicadas por otras unidades académicas y en la actualidad, la mayoría de las Universidades Nacionales cuentan con espacios de estas características.

Como ya hemos señalado, las políticas de género desarrolladas en las instituciones de educación superior –en particular las intervenciones en el espacio, mencionadas en este artículo– generaron debates y disputas entre los actores institucionales respecto a la pertinencia o la necesidad de estas transformaciones. Su implementación no hubiera sido

posible sin un trabajo de sensibilización y fortalecimiento de los lazos entre sus actores. Las acciones y resoluciones dictaminadas por el Consejo Directivo fueron previamente consensuadas a partir de una militancia donde hubo que argumentar la necesidad de transparentar las desigualdades estructurales. Esto implicaba reconocer que una Universidad que se autopercebe igualitaria (en tanto pública, irrestricta, co-gobernada y no arancelada), no estaba brindando las condiciones necesarias para un total desarrollo de sus integrantes. Fue fundamental, en este sentido, que todos los claustros (docentes, estudiantes y trabajadores administrativos y de mantenimiento) comprendieran la necesidad de un trabajo colaborativo.

Sin embargo, y más allá de que estos logros pueden ser leídos como el punto de llegada de muchas demandas históricas, lejos están de haber cerrado discusiones. Por el contrario, la mayor visibilidad de la temática despertó enormes resistencias, manifiestas en ocasiones de modos velados, y reinstaló discursos de odio, lo cual da cuenta del alto costo que implica “hacer espacio” a las políticas feministas en la universidad. La institucionalización de políticas de género en la universidad es un proceso vivo e inestable en constante negociación. El desafío es, entonces, mantener vigente la lucha para no desandar el camino.



Figura 7: Voz Colectiva. Barreto - Cuervo - Ipsale - Leizerovich - Marelló - Rossetto. El proyecto se propone construir un espacio de sociabilidad y esparcimiento en el domo que se encuentra entre los pabellones de Arquitectura y Ciencias Exactas de Ciudad Universitaria. Su objetivo es reivindicar la esfera de lo lúdico y recreativo como derecho en el ámbito académico (Texto de lxs autorxs).

Bibliografía

- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Barrancos, D. (2019). La formación de posgrados e investigación: La experiencia reciente del CONICET en Argentina. En *Dora Barrancos. Devenir feminista. Una trayectoria político-intelectual*, Ana Laura Martín, y Adriana Valobra (comp.). Buenos Aires: Clacso-FFyL-UBA, 575-616.
- . (2020), *El optimismo cruel*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Blanco, R. (2014). *Universidades íntimas y sexualidades públicas. La gestión de la identidad en la experiencia estudiantil*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Blanco, R., Flesler, G., Guevara, J., y Lareo, A. (2023). "Baños que importan. Políticas de reconocimiento, transformaciones de la intimidad y precariedad material en la universidad" en "Educación No Sexista: debates, desafíos y proyecciones en la Educación Superior". Santiago de Chile: Tirant Lo Blanch.
- Blanco, R., Flesler, G. y Spataro, C. (2021). Superficies de placer, orgullo y asco. Afectos y géneros en la espacialidad del campus universitario. *Revista Academia XXII* 24. 135-158.
- Blanco, R. y Spataro, C. (2019) Con/contra las estrategias institucionales: percepciones de estudiantes universitarios ante iniciativas contra violencias sexistas, *Revista NÓMADAS 51* | Universidad Central-Colombia. 173-189.
- Butler, J. ([1990] 2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (M.A. Muñoz García, trad.). Barcelona, España: Paidós.
- Canli, E. (2014). Queering Design: A Theoretical View on Design vs. Gender Performativity. UD14. 1º Encontro Ibérico de Doutoramentos em Design. 3º Encontro Nacional de Doutoramentos em Design. Faculdade de Belas Artes da Universidade do Porto. 185-190.
- Durán, V., Flesler, G., Moretti, C. (2020a). "Representaciones corporales en las pruebas forenses: un desafío del diseño". En D. Maffía, P. Gómez, A. Moreno y C. Moretti (comp), *Intervenciones feministas para la igualdad y la justicia*. Buenos Aires: Jusbaire. 98-113.

- . (2020b). "Diseño, cuerpos y heteronormatividad". En M. Pittaluga (comp), *Visiones sobre el rol social del diseño*. Buenos Aires: Wolkowicz Editores. 30-38.
- Flesler, G. (2015) *Diseño y nuevas tecnologías: Una mirada desde los estudios de género al diseño, selección y categorización de tipografías en las plataformas digitales*. Argentina. San Miguel de Tucumán. Actas Congreso. 3º Congreso Virtual: Las nuevas tecnologías. Su influencia en la formación y producción disciplinar. Facultad de Artes-UNT.
- . (2019). *Heterotipografía: legitimidad y clasificación tipográfica desde una perspectiva de género*. (Tesis de Maestría, inédita). FADU-UBA, Buenos Aires. MIMEO.
- . (2020). "Perspectiva de género en la gestión universitaria: un baño sin distinción de género". En M. Ledesma y M. L. Nieto (comp.). *Diseño social. Ensayos sobre Diseño social en la Argentina (2000-2018)*. Buenos Aires: Prometeo.137-139.
- Grammático, K. (2019). "Los años de la dictadura". En M. Tarducci, C. Trebisacce y K. Grammático *Cuando el feminismo era mala palabra*. Buenos Aires: Espacio. 57-88.
- hooks, b. (2016 [1994]). *Eros, erotismo y proceso pedagógico*. En *Pedagogías Transgresoras*. Córdoba: Bocavulvaria ediciones. 1-12.
- Prado de O. Martins, L. (2014), "Privilege and Oppression: Towards a Feminist Speculative Design", Universität der Künste Berlin.
- Salen, K. (2001). *Surrogate Multiplicities: Typography in the Age of Invisibility*. *Visible Language*, 35 (2). 132-153.

